



OFICIO: UT/PMA/124/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400004624 de fecha 07 de marzo de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 12 DE MARZO DE 2024.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 62,
743 55 63 y 743 05 57 E-VT 2111

c.c.p. archivo.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ.
DIR. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en respuesta al oficio UT/PMA/112/2024 con fecha del día 07 de marzo del presente año, y a la solicitud con folio número **110197400004624** de fecha del 07 de marzo del 2024 le informo lo siguiente:

- **¿Con que maquinaria cuenta el relleno sanitario?**

R- Un tractor New Holland. Por parte de obras públicas nos apoyan con un Bulldozer D6 para el confinamiento del material en cuestión.

- **¿Cuántos trabajadores se cuenta en el relleno sanitario?**

R- Se cuenta con un total de 4 personas.

- **¿Cuál es la expansión territorial del relleno sanitario?**

R- Superficie aproximada 7 hectáreas. 1.72 hectáreas en zona de tiro, ubicada al nororiente del predio.

- **¿Cuál es el estado que guarda el sitio de disposición?**

R- Es un sitio controlado en proceso de regularización.

- **¿Cuántas toneladas de desecho se reciben por día?**

R- 43.7 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos.

- **¿Cuántas toneladas de residuos especiales se reciben por día?**

R- 63.8 toneladas diarias de material de manejo especial.



PURÍSIMA DEL RINCÓN
GOBIERNO MUNICIPAL
ESTADO DE GUERRERO

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención brindada, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente

Purísima del Rincón Gto. A 11 de marzo del 2024.

2024. "AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



ARQ. JUAN CARLOS NAVARRETE RAYÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Dirección de Servicios
Públicos Municipales
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

C.c.p. Archivo.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.